Casinos de juego autorizados por la ley N°19.995 generaron un aporte tributario por $522 millones en mayo de 2021

* *En atención a las medidas sanitarias a causa de la pandemia por Covid-19, durante el mes de mayo, de un total de 26 casinos en el país pudieron operar solo 4 de éstos y por 19 días en promedio cada uno.*
* *La recaudación se distribuye en $244,9 millones pagados por los casinos 19.995 que se destinados a las comunas y gobierno regionales en que se ubican, $232,6 millones en IVA al juego y $44,5 millones en impuesto a las entradas.*
* *Los casinos reabiertos tuvieron un nivel de operación que alcanzó a un 88,2% de la actividad diaria previo a la pandemia y un 46,1% de los ingresos de un mes normal.*

**Impuestos recaudados**

Durante el mes de mayo de 2021, 4 casinos de juego pudieron operar parcialmente, uno corresponde a un casino municipal y tres a recintos autorizados bajo la Ley N°19.995. Estos últimos aportaron un total de $522 millones en impuestos, de los cuales $244,9 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los gobiernos regionales y municipalidades para el financiamiento de obras de desarrollo, además de $232,6 millones asociados al pago de IVA por los ingresos del juego y $44,5 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la nación.

La distribución de los impuestos recaudados se muestra a continuación:

|  |
| --- |
| **IMPUESTOS mayo 2021 ($ Millones)** |
| **Región** | **Casino** | **Impuesto específico Gobierno Regional** | **Impuesto específico Municipalidad** | **IVA** | **Por entrada** | **Total** |
| Antofagasta | Enjoy Antofagasta | 42,3 | 42,3 | 80,4 | 19,8 | 184,8 |
| Coquimbo | Ovalle Casino & Resort | 22,1 | 22,1 | 41,9 | 11,9 | 98,0 |
| O´Higgins | Casino de Colchagua | 58,1 | 58,1 | 110,3 | 12,8 | 239,3 |
| **Total**  | **122,4** | **122,4** | **232,6** | **44,5** | **522,0** |

Los gobiernos regionales y las municipalidades reciben los fondos provenientes del impuesto específico al juego el mes subsiguiente del pago de estos por parte de las sociedades operadoras. Por lo tanto, estos recursos serán recibidos en agosto de 2021.

**Apertura de los casinos de juego durante mayo 2021**

Debido a que en marzo la autoridad sanitaria suspendió la autorización de funcionamiento en el Paso 2, solo 4 casinos abrieron durante mayo, dos de ellos operaron el mes completo, de acuerdo con el siguiente detalle:

|  |
| --- |
| **CASINOS EN OPERACIÓN DURANTE MAYO** |
| **Casino operación parcial en mayo** | **Comuna** | **Días de operación** |
|  Enjoy Antofagasta | Antofagasta | 8 |
|  Ovalle Casino & Resort | Ovalle | 12 |
|  Casino de Colchagua | Santa Cruz | 24 |
|  Dreams Puerto Varas (casino municipal) | Puerto Varas | 31 |

**Ingresos y visitas**

Los 3 casinos de juego autorizados por la Ley N°19.995 y el casino de concesión municipal que tuvieron operaciones durante mayo de 2021, registraron ingresos brutos del juego (win) por $2.261 millones. Así, los ingresos, en términos reales, alcanzaron a un 46,1% de lo obtenido en mayo de 2019 para el conjunto de los casinos que operaron (no se compara con mayo 2020 ya que en ese mes todos los casinos se encontraban cerrados debido a la pandemia). De igual forma, considerando los ingresos por días efectivamente en funcionamiento, en términos reales se alcanzó un 88,2% de los ingresos diarios, en promedio.

En cuanto a las visitas, se registraron 12.277 personas que ingresaron a los 3 casinos de la Ley N°19.995, lo que representa solo un 1,7% de las recibidas en mayo de 2019 por esos casinos.

Además, durante mayo se registró un gasto promedio de $118.682 por visita, lo que implica un aumento real de alrededor de un 79% respecto de mayo de 2019.

**Autoexclusión voluntaria**

Una medida de protección de los jugadores respecto a los riesgos que presenta el juego, ampliamente utilizada a nivel mundial, es la autoexclusión voluntaria de los casinos de juego. En agosto de 2019, mediante la circular Nº102 la Superintendencia implementó un mecanismo transversal a todos los casinos de juego, el que simplifica el proceso, permitiendo que se realice de manera remota y lo estandariza a nivel nacional.

Así, a poco menos de dos años de su implementación, la cantidad de autoexcluidos ha aumentado en un 71%, llegando a 1.653, mientras que entre 2011 y agosto de 2019, de manera previa a la dictación de la circular N°102, 976 personas habían realizado el proceso en algún casino de juego o ante la Superintendencia. Desde la dictación de la circular Nº102 se han autoexcluido 991 personas mientras que 314 personas han revocado su registro en el sistema de autoexclusión.